



Subsecretaría de Educación Media Superior Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Dirección de Coordinación Operativa, Supervisión y Control

LISTA DE COTEJO DE DOCUMENTOS PARA INSCRIPCIÓN Sirve la presente para constar que se ha realizado la entrega de los documentos señalados

en el proceso de inscripción, haciendo la devolución de originales una vez cotejados.

**Favor de presentarlos en el siguiente orden.

DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
ACTA DE NACIMIENTO (1 copia)			
FOTOGRAFÍA (cuatro, tamaño infantil, blanco y negro)			
En cada una deberá escribir el nombre completo del alumno al reverso			
CERTIFICADO DE SECUNDARIA (Original y copia)			
CURP *(no mayor a 3 meses)			
COPROBANTE DE DOMICILIO RECIENTE (1 copia)			
No debe ser mayor a 3 meses			
CREDENCIAL INE DEL TUTOR Y 2 PERSONAS AUTORIZADAS (1 copia)			
RESULTADO DEL PROCESO DE ASIGNACIÓN "PAENMS" (1 copia)			
FORMATO DE INSCRIPCIÓN			
**REGLAMENTO FIRMADO			
**FORMATO DE CESIÓN DE DERECHO			
**FORMATO DE PROTOCOLO DE PROTECCIÓN Y REVISIÓN DE UTILES			
FORMATO DE ASIGNACIÓN DEL NÚMERO DE SEGURO SOCIAL			
°Este proceso se debe hacer independientemente que cuente con el servicio por			
parte de los padres trabajadores.			
°PREAFILIACIÓN DEL ALUMNO AL IMSS VIA INTERNET			
(www.gob.mx/afiliatealimss) O EN LA SUBDELEGACIÓN PERSONALMENTE			
HOJA DE CONFIRMACIÓN DE RESPUETA DE LA ENTREVISTA DE INGRESO			
°Se realiza el llenado a través del siguiente link:			
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeE2vft3w4AYWloSidF9ymV-			
RPN1S9kaRcjwzf7rAgMLqdf8g/viewform			
EXPEDIENTE CONSTANCIA MÉDICA			
Solo en caso de padecer alguna enfermedad y/o discapacidad			
Comprobante de Aportación			
\$ 2200 aportación de gastos de operación			
\$ 250 credencial			
\$ 250 paraescolar			
\$ 2700 total			

**Adquirir en la papelería del plantel

RESPONSIVA DE DOCUMENTOS PENDIENTES

DOCUMENTOS FALTANTES	FECHA DE ENTREGA		

NOMBREY FIRMA DEL TUTOR DEL ALUMNO

FECHA

Se deberá cumplir con las fechas establecidas, en caso de incumplimiento el tutor tendrá como fecha máxima de entrega el 30 del mes de NOVIEMBRE del 2025 de no ser así, el alumno causará baja.

